Gmail **Grupo Empresarial DyC S.A.S <dycgrupoempresarial@gmail.com>**

RV: CPE No. 15-9-2026-005196 - SOLCIITUD PRORROGA CONTRATO BATERIAS SANITARIAS

1 mensaje

Ludy Mayercy Avila Pacheco <lmavilap@sena.edu.co> 17 de marzo de 2026 a las 5:32 p.m.
Para: "Grupo Empresarial DyC S.A.S" <dycgrupoempresarial@gmail.com>

Cordial saludo,

Comparto para adelantar lo pertinente.

Quedo atenta

De: grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Enviado: martes, 17 de marzo de 2026 2:46 p. m.
Para: Enith Yadira Ramirez Camargo <eramirezc@sena.edu.co>
Cc: Enith Yadira Ramirez Camargo <eramirezc@sena.edu.co>; Erika Paola Parada Sierra <epparada@sena.edu.co>; Ludy Mayercy Avila Pacheco <lmavilap@sena.edu.co>; Angel Leonardo Pedraza Silva <alpedraza@sena.edu.co>; Gineth Thalia Sanchez Montona <gtsanchez@sena.edu.co>
Asunto: CPE No. 15-9-2026-005196 - SOLCIITUD PRORROGA CONTRATO BATERIAS SANITARIAS

Apreciado(a) * ENITH YADIRA RAMIREZ CAMARGO
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
15-9-2026-005196	2026-02-106446	3/17/2026 12:09:57 PM

Asunto	Descripción del asunto
CONTRATOS	SOLCIITUD PRORROGA CONTRATO BATERIAS SANITARIAS

15-9110

Duitama

PARA: Ludy Mayercy Ávila Pacheco, Coordinadora Grupo Apoyo Administrativo, CEDEAGRO
DE: subdirectora (E) Centro Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial
ASUNTO: Solicitud Prórroga CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.8651877 de 2025

Teniendo en cuenta concepto emitido y aval por parte del supervisor del CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.8651877 de 2025 celebrado entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA y CONSUL-CONSTRUCCIONES E&E SAS, se autoriza realizar la prorrogar del contrato por un total de treinta (30) días calendario, desde el 18 de marzo hasta el 16 de abril de 2026.

Por lo anterior, se adjuntan los siguientes documentos:

• Informe de supervisión
• Solicitud de prórroga del contratista

Agradezco el apoyo que se derive de las áreas respectivas

Atentamente,

Enith Yadira Ramírez Camargo

Subdirectora (E)
Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial
Regional Boyacá

Atentamente,



Grupo Administración de Documentos
Dirección General
servicioalciudadano@sena.edu.co
PBX:5461500
Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia



NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente



Ludy Mayercy Avila Pacheco
Centro de Desar. Agrop. y Agroindustrial - Profesional
G03
lmavilap@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:82358
Kilometro 1 Via Duitama - Pantano de Vargas



Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

5 archivos adjuntos

SOLICTUD SUPERVISOR BATERIAS SANITARIAS.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-005196 -.pdf
863K

C.I.(FRM)-9-2026-005196-(15)-159110-+ ENITH YADIRA RAMIREZ CAMARGO--SOLCIITUD.html
33K

MEMORANDO SUBDIRECTORA PR&#65533;RROGA 1 (1).PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-005196 - NI.pdf
540K

GCCON-F-031_INFORME_DE_SUPERVISION_(UNIFICADO_BYS_Y_PDS) PRORROGA 2 BATERIAS.PDF 01-MAIL-Anexos Respu.pdf
918K

SOLICITUD PRORROGA BATERIA SENA 2.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-005196 - NIS 2.pdf
535K